

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN. AÑO 2014

La presente Memoria de Gestión durante el año 2014 de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL) se somete a conocimiento y sanción -caso de que así se apruebe- por parte de la Junta General Ordinaria del mes de mayo de 2013, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 9 de los Estatutos Generales y en el Art. 25 del Estatuto Particular (EP) del COAL.

Está estructurada siguiendo el orden de las funciones colegiales establecidas en el artículo 5 del EP del COAL.

Para facilitar su lectura, se ha abreviado la reseña de actividades, sin citar las ordinarias.

Las referencias entre paréntesis indican el Acuerdo concreto de la Junta de Gobierno adoptado al respecto.

1. REGISTRO	pág. 03
1.01. Registros	
1.02.- Actas	
1.03.- Comunicaciones	
2. REPRESENTACIÓN	pág. 04
2.01. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)	
2.02. Comunidad Autónoma de Castilla y León	
2.03.- Otros	
3. ORDENACIÓN	pág. 08
3.01. Concursos	
3.02. Defensa de las competencias profesionales	
3.03. Visado	
3.04. Atención a los ciudadanos	
3.05. Amparo a colegiados	
4. SERVICIO	pág. 13
4.01. Centro de Asesoramiento Tecnológico. CAT	
4.02. Actividades culturales. FUNCOAL	
4.03. Reclamaciones judiciales	
4.04. Boletines	
4.05. Seguro de responsabilidad civil	
4.06. Aplicaciones informáticas	
5. ORGANIZACIÓN	pág. 19
5.01. Convocatorias electorales	
5.02. Cuotas fijas	
5.03. Régimen contributivo	
5.04. Estatutos y Reglamentos	
5.05. Segregación de la Delegación de Palencia	
5.06. Presupuestos	
5.07. Telemática	
5.08. Bienes muebles e inmuebles	
5.09. Fondos colegiales	
5.10. Organización interna del COAL	
5.11. Laboral	
5.12. Servicios externos	
5.13. Reuniones de la Junta General y de la Junta de Gobierno	



5.14. Órganos disciplinarios	
6. ENTIDADES AFINES	pág. 30
7. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 25/2009	pág. 32
7.01. Informe anual de gestión económica	
7.02. Retribuciones de los cargos representativos	
7.03. Gastos de personal	
7.04. Importe de las cuotas desglosadas por conceptos	
7.05. Información sobre procedimientos sancionadores	
7.06. Informe de quejas aprobadas por consumidores	
7.07. Cambios en el contenido de los códigos deontológicos	
7.08. Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno	
7.09. Información estadística sobre actividad de visado	



1.- REGISTRO

1.1. Registros

- Inscripción de nuevos colegiados.....	28
- Tramitación de bajas.....	51
- Comprobación de datos para trabajos sometidos a Visado.....	12
- Certificados genéricos y compulsas.....	216
- Certificados específicos.....	4
- Compulsas (incluido en apartado anterior)	
- Historiales.....	50
- Registro de entrada de documentos.....	1.138
- Registro de salida de documentos.....	554

La distribución de colegiados residentes por Delegaciones en diciembre 2014 es la siguiente:

DELEGACIÓN	RESIDENTES	JUBILADOS	PORCENTAJE
León	320	13	40,7%
Palencia	129	4	16,4%
Salamanca	218	13	27,7%
Zamora	118	3	15%
TOTAL	785	33	

1.02 Comunicaciones

Desde la Secretaría del COAL se han expedido **549** escritos individualizados.

- Colegiados.....	351
- Órganos Internos y Trabajadores COAL.....	80
- CSCAE.....	30
- Otros COAS e Instituciones Corporativas.....	25
- Juzgados.....	13
- Ayuntamientos.....	3
- Otras Administraciones Públicas.....	31
- Otros.....	16

2.- REPRESENTACIÓN

2.01.- Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

- Pleno de Consejeros del CSCAE

La Decana Pilar Morala Bueno hasta su cesión como tal en Junio de 2015 ha asistido regularmente a todos los Plenos del CSCAE. Con esta presencia participamos de forma directa en la toma de decisiones del órgano que representa al conjunto de la profesión y, en consecuencia, defiende sus intereses.

Fechas

15.01.2014 Pleno Extraordinario toma de posesión del Presidente del CSCAE



Colegio Oficial de Arquitectos de León

Conde Luna, 6 24003-León, Apdo. 882, Tf: 987875900, email: coal@coal.es

16.01.2014 Madrid Pleno Ordinario
20.02.2014 Madrid Pleno Ordinario
19.03.2014 Madrid Entrega Mención especial Fernando Nasarre
20.03.2014 Madrid Pleno Ordinario
11.04.2014 Madrid Pleno Extraordinario CSCAE
20.02.2014 Madrid Pleno Ordinario
21.05.2014 Madrid Pleno Extraordinario
22.05.2104 Madrid Pleno Ordinario
26.06.2014 Madrid Pleno Ordinario
17.07.2014 Madrid Cese Consejera CSCAE

A partir de esta última fecha asiste como Consejero el Decano José M^a García de Acilu Gutierrez a los Plenos del CSCAE.

17.07.2014 Madrid Pleno Ordinario
18.09.2014 Madrid Pleno Ordinario
02.10.2014 Madrid Pleno Extraordinario

Siendo sustituido por el secretario del COAL, Esteban Rodríguez Calleja durante su baja por enfermedad los plenos:

23.10.2014 Madrid Pleno Ordinario
20.11.2014 Madrid Pleno Ordinario

- **Asamblea General del CSCAE**

Los representantes del COAL (Decano, Tesorera y Presidentes de las 4 Delegaciones) asistieron a la Asamblea General de Juntas de Gobierno Extraordinaria celebrada en Madrid el día 21.05.2014 sobre la Ley de Colegios Profesionales y la Ordinaria celebrada en Madrid el día 21.11.2014. siendo representado en esta ocasión el Decano por la Tesorera.

- **Otras reuniones o Comisiones**

La decana Pilar Morala Bueno hasta su cesión como tal en Junio de 2015 y diferentes miembros de la Junta de Gobierno han asistido a los diferentes grupos de trabajo o Comisiones siguientes:

22.01.2014 Salamanca. Consejo Rector del Patronato ICCL
24.01.2014 Valladolid Asamblea General Extraordinaria AEICE
17.02.2014 León Firma de Notaría Venta Acciones Arquitasa
19.02.2014 Madrid Reunión Pte CSCAE y Pte UAAU
25.03.2014 Burgos Inauguración Sede ICCL y Consejo Rector ICCL
27.03.2014 León, Gestiones Venta de Sede colegial
01.04.2014 Valladolid Reunión Inspector Defensa de la Competencia
05.05.2014 Valladolid XX Aniversario de ICCL
25.06.2014 Madrid Patronato DOCOMOMO
01.07.2014 Burgos Reunión del Patronato ICCL.

A partir de 17.07.2014 asiste a las diferentes reuniones como Decano José M^a García de Acilu Gutierrez.

14.07.2014 León, Junta de Gobierno y toma de Posesión de cargos.



16.07.2014 Madrid, Entrega de Premios de Arquitectura
17.07.2014 Madrid. Pleno Ordinario del CSCAE
07.10.2014 Lisboa, Entrega de Premios Arquitectura Tradicional.

- Iniciativas del COAL

Proponer ante el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España a D. Andrés Fernández-Albalat Lois para la Medalla de Oro de la Arquitectura en base a su trayectoria profesional y humana

Protección Edificio CLESA

Dar traslado al Consejo Superior de la propuesta de apoyo a la protección del edificio de Central Lechera CLESA, obra del arquitecto Alejandro de la Sota.

Solicitud Amparo

Solicitud de amparo al CSCAE en relación a la denuncia presentada ante el Servicio de Defensa de la Competencia

2.02.- Comunidad Autónoma de Castilla y León

Participación en la constitución del Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio.

2.03.- Otros

- Juzgados

En cumplimiento de la Ley de Enjuiciamiento Civil, durante el mes de enero, la Secretaría organizó la cumplimentación de las solicitudes por parte de los colegiados que aspiran a actuar como peritos de designación judicial mediante un procedimiento automático a través de la página "web" colegial. La lista resultante se remitió a los Juzgados decanos de todos los partidos en el ámbito territorial del COAL.

-Acciones con Otros Colegios y Entidades

(09/19.12.2014) **CONVENIO CON EL COACYLE**

Firma de un convenio con el COACYLE para la regulación del funcionamiento de la vocalía de los Colegios de Arquitectos en el Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio.

-Comisión de Arbitraje

(02/06.02.14) **NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE**

La Junta de Gobierno designó a los miembros de la Junta de Gobierno que a continuación se citan para que integren la comisión de arbitraje del COAL:

- PRESIDENTE: ESTEBAN RODRÍGUEZ CALLEJA.
- VOCAL: GERMÁN LAFONT MATEO.
- VOCAL: ANA BEATRIZ HERNÁNDEZ ALONSO.



Tras las elecciones, se renueva la composición de la misma:

(16/04.09.2014) **RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE**

La Junta de Gobierno designo a los miembros de la Junta de Gobierno que a continuación se citan para que integren la comisión de arbitraje del COAL:

- PRESIDENTE: PABLO ALARIO POZA.
- VOCAL: PORFIRIO DOMÍNGUEZ HERRERO.
- VOCAL: ESTEBAN RODRÍGUEZ CALLEJA.

3.- ORDENACIÓN

3.01.- Concursos

- Recursos

Se tomaron los siguientes acuerdos para interponer los siguientes Recursos o desestimarlos

DENUNCIA CONCURSO ZAMORA

Denuncia contra el Ayuntamiento de Zamora por el concurso para la Comisaría de Policía de Zamora.

INTERPOSICIÓN DE RECURSO

Recurso de reposición interpuesto por el COAL el 26 de Noviembre de 2014 contra el Concurso convocado por SACYL para el Centro de Salud de Bembibre.

- Premios y Distinciones

-Entrega de premios de la Arquitectura en Madrid el 16 de Julio de 2014.

-Entrega de Premios Arquitectura Tradicional en Lisboa el 7 de Octubre de 2014.

3.02.- Defensa de las competencias profesionales

- Intrusismo

09/18.03.2014 DENUNCIA PENAL CONTRA LA COOPERATIVA ZARCO POR INTRUSISMO PROFESIONAL AL EJECUTAR ACTOS PROPIOS DE UNA PROFESIÓN REGULADA SIN ESTAR CAPACITADO

08/18.03.2014 IMPUGNACIÓN DE LICENCIA DE PROYECTO DE ADAPTACIÓN DE LOCAL REDACTADO POR INGENIERO INDUSTRIAL EN SALAMANCA

3.03.- Visado

- General

- Precio de Visado

La Junta de Gobierno ha estudiado y adaptado en función del presupuesto anual los Precios de Visado

- Resumen estadístico

Datos de tramitación durante 2014.

Incluye los expedientes en los que se ha tenido lugar algún acto administrativo.



	LE	PA	SA	ZA	VD	TOTAL
Nº expedientes	1579,00	490,00	1182,00	998,00	3977,00	4249,00
Nº documentos	2403,00	668,00	1772,00	1495,00	5999,00	6338,00
Inf., tas., etc.	114,00	17,00	33,00	14,00	165,00	178,00
PB	23,00	6,00	9,00	12,00	47,00	50,00
PBE o PE	868,00	263,00	548,00	466,00	2045,00	2145,00
F. obra	437,00	150,00	359,00	241,00	1039,00	1187,00
Otros	961,00	232,00	823,00	762,00	2703,00	2778,00
Nº arq. part.	418,00	177,00	298,00	206,00	895,00	1099,00
Nº minutas emitidas	24,00	8,00	24,00	36,00	18,00	92,00
Total importe minutas (Base)	68447,04	17587,00	41778,74	77203,26	-	205016,04
Encargan gest. cobro (%)	1,52	1,63	2,03	3,61	0,45	1,85

3.04.- Atención a los ciudadanos

Durante 2014 se presentó una solicitud de arbitraje por discrepancias contractuales entre arquitectos y sus clientes.

Se han atendido las peticiones recibidas por parte de particulares y empresas al colegio.



Colegio Oficial de Arquitectos de León

Conde Luna, 6 24003-León, Apdo. 882, Tf: 987875900, email:coal@coal.es

4.- SERVICIO

- Cursos

Se han organizado los siguientes cursos dentro del programa de formación permanente del arquitecto, los genéricos gratuitos para los colegiados del COAL:

- Justificación DB-HE0 y DB-HE0. Herramienta unificada LIDER-CALENER (4 horas) en Ponferrada, Palencia, Salamanca (2 ediciones), Zamora y León.....343 asistentes
Desglose por ciudades
 - Ponferrada..... 45 asistentes
 - Palencia..... 48 asistentes
 - Salamanca (2 ediciones) 111 asistentes
 - Zamora 68 asistentes
 - León 71 asistentes
- Herramienta unificada LIDER-CALENER (8 horas) en grupos reducidos con ordenador en Salamanca, Palencia, Zamora y Ponferrada..... 31 asistentes
- Herramienta unificada LIDER-CALENER (20 horas) en grupos reducidos con ordenador en Palencia, Zamora, León, Ponferrada y Salamanca... 80 asistentes

La asistencia por ciudades y total fue la siguiente:

- León	89 asistentes
- Palencia.....	68 asistentes
- Ponferrada.....	69 asistentes
- Salamanca.....	134 asistentes
- Zamora	94 asistentes
- Total COAL	454 asistentes

- Correo electrónico

A finales de 2014, el dominio "coal.es" da servicio a 700 cuentas de correo electrónico. En el año 2015 está previsto el cambio de servidor, actualizando las contraseñas para conseguir un mayor nivel de seguridad en su uso.

- Consultas

Los colegiados del COAL pueden realizar preguntas sobre aspectos técnicos o tecnológicos, de las que las relacionadas con la normativa y la documentación de los proyectos son las más habituales. Se lleva un registro de las consultas realizadas en la que se recogen los datos más relevantes a efectos estadísticos. En el año 2014 se han atendido **1122 consultas**, cantidad superior a las de años anteriores, a pesar del ERE. La mayor parte de ellas fueron planteadas por colegiados residentes del COAL, utilizando el teléfono (por encima del correo electrónico y la consulta presencial) y obteniendo la respuesta de forma inmediata o a lo sumo en el mismo día en la mayor parte de los casos.

Por temas, las consultas más habituales han sido sobre el visado, tanto en aspectos de coordinación como de funcionamiento de la aplicación web o documentación, sobre la aplicación y justificación del nuevo DB HE Ahorro de Energía del CTE, sobre certificación energética, tanto para su elaboración como para su tramitación, sobre procedimientos y documentación tanto a nivel profesional como colegial, sobre otros DBS del CTE, especialmente en sus apartados SI y SUA, sobre distintos aspectos de



la página web, del acceso restringido y del correo electrónico, sobre normativa de todo tipo, tanto técnica como sectorial, la Accesibilidad y la Ley del Ruido de Castilla y León o cursos, como temas por orden decreciente con mayor porcentaje de consultas.

- **Asistencia al Visado**

Además de las habituales consultas sobre distintos aspectos del visado, realizadas tanto por los Colegiados como desde las Delegaciones se han organizado unas jornadas prácticas sobre la aplicación del visado digital en diciembre de 2014 con la siguiente inscripción por ciudades y total:

- León	36 asistentes
- Palencia.....	15 asistentes
- Ponferrada.....	16 asistentes
- Salamanca.....	22 asistentes
- Zamora.....	16 asistentes
- Total COAL.....	105 asistentes

La Junta de Gobierno tomó los siguientes acuerdos relacionados con el **Visado**

(/18.03.2014) **PROCEDIMIENTOS DE VISADO**

Aprobar el texto propuesto por la comisión de visado en el que se recogen los procedimientos de coordinación de visado.

(/13.06.2014) **LIBRO DE ÓRDENES DIGITAL**

Dar comienzo al uso del Libro de Órdenes Digital

(/05.11.2014) **NOMBRAMIENTO COORDINADOR DE VISADO**

Nombrar coordinador del servicio de visado del COAL a D. Manuel Santos Suárez

(/05.11.2014) **FICHA URBANÍSTICA**

AUTORIZAR EL USO DE LA NUEVA FICHA URBANÍSTICA EN LA QUE SE INCLUYE UNA CASILLA PARA INDICAR EL ARTÍCULO DE LA NORMATIVA QUE PROCEDA

(/05.11.2014) **CERTIFICADO FNMT**

Autorizar el uso del certificado de la FNMT para el visado digital de expedientes

(/05.11.2014) **PROCEDIMIENTO VISADO FINAL DE OBRA**

Aprobar el procedimiento para el visado del Certificado Final de Obra

(/05.11.2014) **PRECIO VISADO FÍSICO**

Igualar el precio del visado físico al precio actual del visado digital.

Durante el periodo vacacional y para evitar aumento en los plazos de visado, se ha contado con el apoyo a los visadores del coordinador de visado y la secretaría técnica, acompañada como en años anteriores por las Juntas Directivas de las Delegaciones.

4.02.- Actividades culturales. FUNCOAL y EVENTOS COAL

- **Exposiciones**

León: El Dibujo de los Arquitectos: 14 noviembre de 2014



Eventos culturales, Jornadas otros

León:

13.11.2014.-Jornada gratuita sobre BIM, modelado 3D para Arquitectos y empresas de la Construcción con las Soluciones Autodesk

23.09.2014.- Visita a las Obras de la Fundación Cinia y Antonino en Cerezales del Condado (León), del arquitecto Zaera con la asistencia de 52 arquitectos.

01.12.2014 Jornada sobre la estrategia de respuesta sobre ahorro energético edificio Cerezales, impartida por Ingeniería Atres 80.

16.10.2014 Jornada sobre soluciones al DB-HE impartida por la arquitecta Adriana Santamaría y patrocinada por CUPASTONE

15.10.2014 Jornada debate en cooperación con La Colaborativa sobre proyecto de transformación urbana en Oviedo.

02-10.2014 Jornada Presentación de la Exposición Armadera, realizaciones en maderas especiales para arquitectura.

17.06.2014 Técnica sobre Aislamiento Ultra fino Termorefllector impartida por Christophe Hamblot de Actis

20.02.2014 Jornada “150 años del Ferrocarril en León” propuesta para la remodelación y puesta en valor del entorno de la Estación histórica, en conjunto con la Asociación leonesa de Amigos del Ferrocarril.

Palencia:

27 y 28- 09.2014 1ª FERIA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES ENTORNO A LA CONSTRUCCIÓN CON TIERRA._INNOVA-TIERRA. Cuenca de Campos (Valladolid)

22.05.2014 Charla conferencia “Arquitectura y Cooperación” impartida por los arquitectos Sandra Berstraten y Emilio Hornias.

DO.CO.MO.MO

León

- Día mundial de la arquitectura

Colocación de Placa en Edificio de Viviendas 1933-1939, Avenida de Roma 18, León
Autores: Ramón Cañas y del Río, Juan Crisóstomo Torbado Flórez-Juan Torbado Franco, seleccionado por el Registro DO.CO.MO.MO Ibérico, como edificación singular de un periodo (1925-1965) de la arquitectura del Movimiento Moderno del siglo XX, para celebrar el Día Mundial de la Arquitectura.

El Acto se celebró en la fachada del edificio, el día día 7 de octubre “Día Mundial de la Arquitectura” a las 13,30 horas.



Colegio Oficial de Arquitectos de León

Conde Luna, 6 24003-León, Apdo. 882, Tf: 987875900, email:coal@coal.es

**- Palencia:
Día mundial de la arquitectura**

Colocación de Placa en edificio COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN: MISIONERAS DE SANTO DOMINGO (1965-1968)” del arquitecto Fray Francisco Coello de Portugal elegido como edificación singular de un periodo (1925-1965) de la arquitectura del Movimiento Moderno del siglo XX

07.10.2014 Inauguración de la Exposición sobre el Proyecto del Nuevo Hospital de Palencia y presentación del mismo por los arquitectos y responsables de la Junta de Castilla y León. Delegación de Palencia del COAL.

27.10-2014 Charla sobre la obra de Fray Francisco Coello de Portugal, con Especial referencia al edificio de la lista DOCOMOMO significado en Palencia este año, el Colegio Santo Domingo de Guzmán (Misioneras de Santo Domingo), impartida por el arquitecto Luis Roberto Muñoz González en la Sala de Actos de la Delegación

**Salamanca:
Día mundial de la arquitectura**

Colocación de Placa en edificio Viviendas en Calle de España 1934-36 C/ España, esquina Paseo de Canalejas
Arquitecto: Eduardo Lozano Lardet.

**Zamora:
Día mundial de la arquitectura**

Colocación de Placa en edificio Colegio Amor de Dios (1964) C/ La Reina 9 esquina Corral Pintado, Arquitecto: Fray Coello de Portugal

Colocación de Placa en edificio Viviendas La Torrecilla en combinación con el COACYLE edificio de 1964 de los Arquitectos: Lucas Espinosa y Adolfo Bobo

- Otros

El COAL participó con un proyecto de la Galería Edurne de Madrid, en el Proyecto “Yashiro en la orilla” en Coria de Río, de Kiyoshy Yamaoka con el préstamo de una obra de arte perteneciente a nuestro patrimonio artístico.

Viajes y otros eventos:

El COAL organizó un viaje a Toro el 13 de diciembre de 2014

01.03.2014 se convocó el “II Premio Ibérico de Arquitectura Tradicional” en colaboración de la Fundación Font de Bedoya y Fundação Convento da Orada de Portugal, este año ha colaborado otra entidad más en este Premio, el Conselho Diretivo Nacional da Orden dos Arquitectos de Portugal. Los Premios se entregaron en Lisboa el 7.10.2014 por el Decano Sr. García de Acilu.

El Patronato de la Fundación Cultural del COAL se reunió en Salamanca el 20.12.2014.



Se envió a todos los colegiados del COAL "Ciudades saludables, Ciudades felices". Manifiesto enviado desde el CSCAE para leer en los edificios donde se colocaron las placas del DOCOMOMO para celebrar el Día Mundial de la Arquitectura. 6 de octubre de 2014

4.03.- Reclamaciones judiciales

- Cobro de honorarios

La Junta de Gobierno ha adoptado varios Acuerdos de reclamación por vía judicial de impagos de honorarios profesionales.

- Sentencias y recursos

(29.04.2014) Estimado parcialmente el recurso de apelación interpuesto por el Colegio de Arquitectos de León contra la publicación de la "licitación del servicio de diseño, cálculo y redacción de los documentos técnicos por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria" para la rehabilitación y ampliación del antiguo I.E.S. para Centro Cultural en Venta de Baños (Palencia) entendiéndose que ha de incluirse la habilitación profesional de Arquitecto Superior respecto del documento.

- Recursos Judiciales

La Junta de Gobierno tomó los acuerdos necesarios en relación a los siguientes Recursos Judiciales:

(16.02.2014) PERSONACIÓN RECURSO

Personarse ante el Recurso interpuesto en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº1 de León (procedimiento ordinario nº0000003/2014) contra decisiones tomadas por la presidencia en la Junta General del 26 de Octubre de 2013

(07.05.2014) PERSONACIÓN RECURSO

Personarse en el recurso interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº3 de León (procedimiento 6/2014) contra varios acuerdos tomados en la Junta de Gobierno del día 29 de Noviembre de 2013.

Servicio de Defensa de la Competencia

Tras la denuncia presentada al Servicio de Defensa de la Competencia, se ha procedido a responder a todas los requerimientos de dicho Servicio, presentando las alegaciones oportunas. Tras conocer el pliego de cargos se ha solicitado la terminación convencional del expediente ante dicho servicio y se han realizado propuestas al respecto.

Cronología principal del expediente (no exhaustiva)

1) Denuncia presentada por D. Moisés Gómez Crego, en nombre propio y en representación de D. Francisco López-Cordón San Segundo y de D. José Luis García Risueño Garzón, contra el COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN, por presuntas conductas contrarias a la Ley 15/2007, de 3 de julio, consistentes en remitir los visados al Colegio de procedencia del arquitecto,



imponer precios desproporcionados por los visados, suspender la colegiación sin establecimiento de las preceptivas garantías, cobrar por adjudicar un trabajo del listado de peritos y falta de transparencia

2) apertura de información reservada, por posibles conductas prohibidas en materia de libre competencia por parte del Colegio de Arquitectos de León

3) Acta de inspección del SDC procediendo a la inspección de desde los equipos informáticos asignados al SDC a los contenidos de la página web del Colegio Oficial de Arquitectos de León -COAL- (<http://www.coal.es/>), con objeto de verificar distintos contenidos de la citada página, en relación a la denuncia presentada

4) Notificación de fecha 05/12/2013 del SDC, requiriendo diversa información y documentación al Colegio Oficial de Arquitectos de León

5) 21/01/2014. Envío desde el COAL adjuntando escrito, y diversa documentación en relación al requerimiento de información realizado por el SDC.

6) 27/02/2014 incoación de Expte.
Sancionador por conductas prohibidas en materia de libre competencia al Colegio de Arquitectos de León

7) Requerimiento de Información y Documentación de 19/03/2014 del SDC, remitido al Colegio Oficial de Arquitectos de León.

8) 01/04/2014 Vista de Expte. y copia de la documentación que obre en el Servicio del expte por parte del Colegio de Arquitectos de León

9) 01/04/2014 Escrito del Colegio Oficial de Arquitectos de León adjuntando la información requerida por el SDC en su escrito del 19/03/2014

10) Solicitud del SDC de información como continuación del escrito de 19/03/2014

11) 06/08/2014 Escrito del COAL aportando la documentación requerida.

12) 05/09/2014 Pliego de concreción de hechos. El el centran las conductas inapropiadas en 2 puntos:

- Procedimientos de visado largos y complejos que incluyen convenios con otros colegios y entidades alargando los plazos de visado.
- Suspensiones de colegiación por impago sin que se establezcan las debidas garantías de defensa.

13) 09/10/2014 Vista del expediente y presentación de escrito con alegaciones al pliego de cargos.

14) 05/11/2014 Acuerdo de Solicitud de Terminación convencional del expediente.

15) Varios escritos y comunicaciones para la entrega de propuestas para la terminación convencional. Sigue en proceso.



4.04.- Boletines

Se han editado 33 circulares colegiales informativas, enviadas por correo electrónico a todos los colegiados.

Se han enviado desde el COAL 266 correos electrónicos entre semana sobre concursos, avisos colegiales o temas de interés para los colegiados.

4.05.- Seguro de responsabilidad civil

El Colegio en el desempeño de sus funciones de tomador impropio de seguro de carácter colectivo firmó en 2012 con el Seguro MARSH.

Esta entidad realizó una jornada informativa sobre la póliza de responsabilidad civil para arquitectos suscrita por el COAL y la compañía Marsh que se celebró en León el 20 de noviembre.

En torno a 98 arquitectos pertenecientes al COAL se han adherido a este nuevo servicio durante el año 2014.

4.06.- Aplicaciones informáticas

En el transcurso del año 2014, se han introducido diversas mejoras relacionadas con la gestión de la aplicación de visado WEB del C.O.A.L. entre las cuales podemos destacar:

- Mejora del proceso de firma de documentos, de forma que se puedan firmar todos los pdf's de una sola pasada, anteriormente el sistema pedía una confirmación por cada pdf con lo que la firma de proyectos con gran cantidad de pdf's podía retrasar bastante el tiempo de tramitación.
- Integración del Libro de Órdenes digital dentro de la aplicación de Visado WEB, incluyen tanto la tramitación de libro de órdenes totalmente digital, con las herramientas necesarias para la edición de cada una de las hojas del libro. También se puede seguir tramitando el libro de órdenes físico con un pequeño sobrecoste por parte del colegiado.
- Solicitud de visado: se incluye una nueva funcionalidad para generar automáticamente según los datos introducidos en el documento, la solicitud de visado
- Habilitación de certificados de la FNMT, de forma que los colegiados ya pueden utilizarlos para firmar documentos y autenticarse en la aplicación.

En la aplicación de Gestión también se han realizado diversos cambios orientados a optimizar los tiempos de visado de los proyectos, podemos destacar los siguientes puntos:

- Creación de nuevos estados y colas para la aprobación administrativa
- Nuevos estados y códigos de colores en la cola de visado, para indicar al Visador aquellos proyectos que ya están preparados para visar ya que por su contenido pueden ser revisados totalmente por los administrativos.
- Posibilidad de modificar ciertos datos del documento por parte de los administrativos (p.e. ubicación de pdf's dentro de la estructura documental), de modo que no tengan que poner una incidencia al documento y devolverlo al colegiado para que lo corrija, suponiendo esto una pérdida de tiempo.
- Inclusión de las nuevas cuotas colegiales, sus funciones y restricciones dentro de la aplicación



5.- ORGANIZACIÓN

5.- ORGANIZACIÓN

5.01.- Convocatorias electorales y nombramientos

La Junta de Gobierno organizó los siguientes procesos electorales mediante la convocatoria de los comicios, la aprobación de los correspondientes Reglamentos y la proclamación de candidaturas:

-Dos miembros de la Comisión de Deontología Profesional (30/06/2014).

-Renovación de la Junta de Gobierno: Elecciones correspondientes a los cargos de Decano, Secretario, Tesorero así como los vocales de las delegaciones de Zamora y Salamanca y el vocal representante de funcionarios.

La Junta de Gobierno también tomó los acuerdos correspondientes para la convocatoria de elecciones para los cargos vacantes correspondientes a secretario de la Delegación de Palencia y vocal en la Junta de Gobierno de la misma delegación.

5.02.- Cuotas fijas

La Junta General tomó los siguientes acuerdos sobre cuotas y régimen contributivo:

G-02/20.12.14 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2015. CUOTAS FIJAS APROBAR LA NORMATIVA Y EL IMPORTE DE LA CUOTA FIJA BÁSICA VIGENTE EN 2015

G-03/20.12.14 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2015. TASAS POR SERVICIOS APROBAR LA NORMATIVA DE TASAS POR SERVICIOS VIGENTE EN 2015

G-04/20.12.14 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2015. PRECIOS DE VISADO APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS DE VISADO VIGENTES EN 2015

G-05/20.12.14 CUANTÍA DIETAS COLEGIALES
FIJAR LAS DIETAS COLEGIALES PARA EL AÑO 2015 SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS: 1) 80 € POR ASISTENCIA. 2) 40 € POR ASISTENCIA A ACTOS MEDIA JORNADA. 3) 0,31 €/Km POR DESPLAZAMIENTO. 4) GASTOS DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN SERÁN ABONADOS POR EL COLEGIO INDEPENDIENTEMENTE.

5.03.- Régimen contributivo

Se ha procedido con la reclamación de cantidades adeudadas al COAL por parte de diversos arquitectos. De la misma manera se ha tramitado el cobro de diversos trabajos que quedaron sin facturar en el ejercicio 2011 debido a un problema informático.

Se han estudiado las solicitudes de aplazamiento de las cantidades adeudadas al COAL



Se han autorizado las devoluciones fijadas de las cuotas colegiales por desempleo durante el año anterior previa comprobación de los requisitos correspondientes.

02/04.09.2014 RECLAMACIÓN DE DEUDAS

ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE IMPAGADOS, FACULTANDO AL SECRETARIO PARA QUE REALICE LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA TAL FIN.

5.04.- Estatutos y Reglamentos

Después de varios intentos de reforma del estatuto que se han ido aplazando por diversos motivos, la Junta de Gobierno toma el siguiente acuerdo:

(11/0409.14) GRUPO DE TRABAJO REFORMA DE ESTATUTOS

Formar un grupo de trabajo integrado por D. José María García de Acilu, D. Samuel Folgueral Arias, D. Porfirio Domínguez Herrero y Dña. Pilar Diez Rodríguez para la revisión y modificación del estatuto particular del COAL.

5.05.- Presupuestos

La Junta General tomó los siguientes acuerdos sobre el presupuesto:

G-06/20.12.14 PRESUPUESTO 2015 APROBAR EL PRESUPUESTO COLEGIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2015

G-07/20.12.14 DERRAMA APROBAR UNA DERRAMA DE 65,19 EUROS POR COLEGIADO QUE SE APLICARÁ ÚNICAMENTE POR EXIGENCIAS DE TESORERÍA Y SE DESCONTARÁ POSTERIORMENTE DE LA CUOTA COLEGIAL SI LA SITUACIÓN ECONÓMICA LO PERMITE.

5.08.- Bienes muebles e inmuebles y bienes colegiales

Se emprendieron las siguientes acciones respecto a los bienes inmuebles del COAL y DELEGACIONES:

- León.

05/13.06.2014 PROPUESTA DE VENTA DEL PALACIO DE GAVIRIA

1. PROPONER A LA JUNTA GENERAL AUTORIZAR LA DISPOSICIÓN DEL PALACIO DE GAVIRIA.
2. PROPONER A LA JUNTA GENERAL QUE ESA DECISIÓN SUPONGA: LA ADSCRIPCIÓN DE LA SEDE SITUADA EN C/ ALCÁZAR DE TOLEDO A LA DELEGACIÓN DE LEÓN, ASÍ COMO DESTINAR LOS FONDOS DE LA VENTA SEGÚN LOS SIGUIENTES PUNTOS:
 - DEVOLUCIÓN INMEDIATA DE LA DERRAMA EXTRAORDINARIA DE 2014 A LOS COLEGIADOS QUE LA HUBIERAN INGRESADO CON ANTERIORIDAD.
 - HABILITACIÓN DE UN FONDO DESTINADO A LLEVAR A CABO LA REESTRUCTURACIÓN DEL COAL, CON EL OBJETO DE ALCANZAR EN LOS SIGUIENTES EJERCICIOS EL NECESARIO EQUILIBRIO DE



Colegio Oficial de Arquitectos de León

Conde Luna, 6 24003-León, Apdo. 882, Tf: 987875900, email:coal@coal.es

INGRESOS Y GASTOS PARA PODER REDUCIR LOS COSTES DE VISADO, TASAS DE SERVICIOS Y CUOTAS FIJAS.

- DOTACIÓN DE CANTIDAD MÍNIMA CIRCULANTE PARA RESOLVER LA FALTA ACTUAL DE LIQUIDEZ DE LA TESORERÍA.
- DOTACIÓN DE LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE EN EL CASO DE ALQUILARLA O PARA SU ADQUISICIÓN EN EL CASO DE COMPRARLA.
- INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES DE LOS FONDOS QUE YA NO FUERAN NECESARIOS, UNA VEZ TOMADAS LAS MEDIDAS ANTERIORES Y EQUILIBRADAS LAS ATENCIONES CORRIENTES, EN AQUELLOS BIENES O VALORES (DEPÓSITOS, ACCIONES, OBLIGACIONES,ETC...) QUE ACUERDE LA JUNTA DE GOBIERNO.

- Salamanca

04/21.04.2014 ALQUILER SEDE SALAMANCA

SE AUTORIZA A LA DELEGACIÓN DE SALAMANCA A ALQUILAR SU SEDE EN LA CALLE ARROYO DE SANTO DOMINGO.

05/14.07.2014 ALQUILER SEDE SALAMANCA

RETOMAR LOS CONTACTOS PARA NEGOCIAR EL ALQUILER DE LA SEDE SITUADA EN LA CALLE ARROYO DE SANTO DOMINGO ESTABLECIENDO COMO LÍMITE MÍNIMO 6.000 EUROS.

-Zamora

06/14.07.2014 VENTA INMUEBLE VILLALPANDO

ESTUDIAR Y PROMOVER LA VENTA DE LA VIVIENDA DE VILLALPANDO INSCRITA A NOMBRE DEL COLEGIO SIEMPRE QUE NO SUPONGA UN COSTE PARA EL MISMO.

15/04.09.2014 JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. VENTA INMUEBLE EN VILLALPANDO

ENCOMENDAR AL DECANO LA CONVOCATORIA DE UNA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA EN EL MES DE OCTUBRE.

PROPONER A LA JUNTA GENERAL AUTORIZAR LA DISPOSICIÓN PARA LA VENTA DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE OLLEROS 69 DE VILLALPANDO (ZAMORA) SEGÚN EL CONTRATO FIRMADO CON DON JUAN CARLOS MAZARIEGOS DEZA.

G-01/18.10.14 AUTORIZACIÓN VENTA DE VIVIENDA EN VILLALPANDO

SE ACUERDA AUTORIZAR LA DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL COAL EN VILLALPANDO PARA SU VENTA SEGÚN EL CONTRATO DE ARRAS PRESENTADO ANTE LA JUNTA GENERAL.

5.09.- Fondos colegiales

CAJA DE ARQUITECTOS:

En la Junta General de diciembre de 2013 se aprobó la venta de las participaciones que el Coal tenía en la Caja de Arquitectos



Colegio Oficial de Arquitectos de León

Conde Luna, 6 24003-León, Apdo. 882, Tf: 987875900, email:coal@coal.es

Acuerdo: G-10/21.12.13 VENTA DE ACCIONES DE CAJA DE ARQUITECTOS

AUTORIZAR LA VENTA DE LAS ACCIONES DE TITULARIDAD DEL COAL EN LA CAJA DE ARQUITECTOS, FACULTANDO PARA ELLO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y A LA DECANA.

El 14 de febrero se solicitó el reembolso de las participaciones voluntarias conservando la condición de socios a través del mantenimiento de la participación preceptiva de 300 euros.

El 04/03/2014 se ingresó por la Caja de Arquitectos un importe de 109.490,42 euros en cuenta del Coal.

ARQUITASA:

El 17/02/2014 se eleva a público el documento privado con opción de compra otorgado por el Coal a Arqutasa.

El 19/09/2014 aceptamos la propuesta de compraventa propuesta por Inzamac.

El 23/09/2014 cobramos la venta de las acciones de Arqutasa por un importe de 8.588,41 euros.

5.10.- Organización interna del COAL

- Carnet colegial

De manera ordinaria, siguen dispensándose carnets a los que colegiados que han solicitado esta acreditación de pertenencia al COAL, 23 carnets en el año 2014.

- Dietas

La Junta General aprobó mediante el siguiente acuerdo las siguientes cantidades:

(G-08/21.12.13) CUANTÍA DE DIETAS COLEGIALES

Fijar las dietas colegiales para el año 2014 según los siguientes criterios:

- 1º.- 84,00 € por asistencia a actos en la comunidad autónoma.
- 2º.- 84,00 € por asistencia a actos fuera de la comunidad autónoma.
- 3º.- 0,31 €/km por desplazamiento.
- 4.- Los gastos de alojamiento y de manutención serán abonados por el colegio independientemente.

5.11.- Laboral

- Reestructuración de la plantilla

Tras el estudio de diversas opciones para llevar a cabo la reestructuración laboral del Colegio, la Junta de Gobierno tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

24/02/2014 Facultar a la decana y al secretario para la contratación de un asesor jurídico-laboral para llevar a cabo el proceso de reestructuración laboral conforme a los criterios aprobados por la Junta de Gobierno.



05/18.03.2014 Se acuerda llevar a cabo un expediente de regulación de empleo con un margen de negociación entre el 35% y el 50% de reducción y con un plazo de aplicación hasta el 31 de Diciembre de 2014.

Tras ello se firmó el 4 de Abril de 2014 un ERE con los trabajadores del COAL con una reducción del 40% y una duración hasta el 31 de Diciembre de 2014.

05.11.2014 Se acuerda firmar un Expediente de Regulación de Empleo para el año 2015 en condiciones similares al existente.

Se firma un nuevo ERE el 17 de Diciembre de 2014 con una reducción del 40% de jornada, revisable a mitad del año, y duración hasta el 31 de Diciembre de 2015.

Se ha tramitado la prejubilación mediante contrato de sustitución de una de las trabajadoras del COAL, que ocupaba un puesto en la secretaría colegial. Dicho puesto ha sido sustituido por un informático, prescindiendo de los servicios externos informáticos existentes y suponiendo esta medida un importante ahorro económico para el colegio.

5.12.- Servicios externos

- Seguros contratados para Junta de Gobierno

Se ha contratado un seguro de responsabilidad civil para miembros de Junta de Gobierno que mejora económicamente las condiciones existentes.

- Contrato de limpieza y mantenimiento del Palacio de Gaviria.

Se mantiene a la misma empresa contratada que en el año anterior

- Asesorías externas

Se ha renovado el contrato de asesoría fiscal con una mejora en las condiciones económicas.

Se ha cambiado la empresa con la que estaba contratada la asesoría laboral.

- Asesorías jurídicas

Se ha iniciado una reestructuración de las asesorías jurídicas del colegio con el fin de optimizar el servicio y reducir los costes.

5.13.- Reuniones de la Junta General y de la Junta de Gobierno

- Juntas Generales

Además de las dos Juntas Generales ordinarias de mayo y diciembre, la Junta de Gobierno convocó dos extraordinarias que se celebraron en León el día 14.06.2014 y en Zamora el día 18.10.2013 con objeto de autorizar la disposición para la venta de los inmuebles situados en la Calle Conde Luna 4-6 de León y una vivienda en Villalpando (Zamora) respectivamente

- Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno, se reunió durante 2014 en las siguientes fechas:

- 31.01.2014 en León (Se tomaron 26 acuerdos)
- 06.02.2014 en Zamora (Se tomaron 3 acuerdos)
- 24.02.2014 en León (Se tomaron 2 acuerdos)



- 18.03.2014 en Zamora (Se tomaron 24 acuerdos)
- 21.04.2014 en León (se tomaron 12 acuerdos)
- 13.06.2014 en León (Se tomaron 07 acuerdos)
- 14.07.2014 en León (Se tomaron 11 acuerdos)
- 04.09.2014 en Salamanca (Se tomaron 28 acuerdos)
- 05.11.2014 en León (Se tomaron 23 acuerdos)
- 19.12.2014 en Salamanca (Se tomaron 16 acuerdos)

Cuadro de asistencia:

- Pilar Morala Bueno, Decana	7/7
- Esteban Rodríguez Calleja, Secretario	10/10
- Manuel Guerra García, Tesorero	7/7
- José Mateo Llorente Canal	6/10
- Samuel Folgueral Arias	6/10
- Antonio de la Mano Morán	9/10
- Ángel Herrero Pérez	8/10
- Ana B. Hernández Alonso	7/7
- Porfirio Domínguez Herrero	8/10
- Emma Martín Cobreros	2/7
- José Ramón Ferrero Carbajo	10/10
- José Carlos Álvarez Moratíel	9/10
- Pilar Díez Rodríguez	10/10
- Florentino Díez Sacristán	6/6
- Germán Lafónt Mateo	6/7
- José M ^a García de Acilu Gutierrez	4/4
-Eva Testa San Juan	4/4
-Tomas Serrrano Rodríguez	4/4
-Juan Luis Santos Payo	3/4
-Ignacio Vela Ciudad	1/1

El primer número indica el número de reuniones a las que asistió y el segundo el total de de reuniones a las que estaba convocado. Esta última cifra varía ya que se han producido cambios en la Junta de Gobierno tras las elecciones de Mayo de 2014 y la toma de posesión de los nuevos cargos en Julio de 2014.

En representación de la Subdelegación del Bierzo, Gorgonio Torre Bellota asistió a 5 de las 10 reuniones celebradas.

5.14.- Órganos disciplinarios

La comisión de Deontología Profesional se ha reunido en 7 ocasiones durante 2014, Se han tramitado varios expedientes disciplinarios, con los siguientes resultados:

- Desestimados	1
- Sobreseídos	1
- Resolución absolutoria	2
- Abiertos y pendientes	3
- Recurridos ante Juzgados ordinarios	0
- Recurridos ante los órganos disciplinarios del CSCAE	1



Colegio Oficial de Arquitectos de León

Conde Luna, 6 24003-León, Apdo. 882, Tf: 987875900, email:coal@coal.es

6.- ENTIDADES AFINES

- Instituto de la Construcción de Castilla y León

La Decana Pilar Morala asistió a las 4 reuniones del Patronato del ICCL de la que es Presidenta.

El Voccal D. Juan Luis Santos Payo asistió a tres reuniones del ICCL en sustitución del decano Jose M. Garcia de Acilu

- Do.co.mo.mo

La Decana Pilar Morala, asistió a las dos reuniones del Patronato

- Arqutasa

El Decano José M^a García de Acilu asistió en Madrid el 18 de septiembre de 2014 a la firma de la venta de Acciones de Arqutasa

7.- CUMPLIMIENTO DE LA LEY 25/2009

La Ley 25/2009 prescribe que los Colegios profesionales elaboren anualmente una Memoria con un contenido mínimo que se desarrolla en los epígrafes que siguen a continuación.

7.01.- Informe anual de gestión económica

Incluido en el cierre de cuentas 2014 que se somete a la aprobación de la Junta General ordinaria convocada en mayo de 2015.

7.02.- Retribuciones de los cargos representativos

El COAL sigue históricamente el principio de evitar la profesionalización de sus cargos representativos. Con este objetivo, se les compensa económicamente por el tiempo que detraen de su ejercicio profesional para dedicarlo a la dirección del colegio, siempre con el propósito de compatibilizar ambos.

En 2014, los cargos nominativos han percibido todos los meses la siguiente asignación fija (no salarial) por el desempeño del cargo:

- Decano:	1.416,05 €
- Secretario:	1.213,58 €

Decano y Secretario también cobran dietas cuando el régimen de dedicación a una actividad concreta o el desplazamiento impide por completo el ejercicio profesional propio.

Los Vocales de la Junta de Gobierno cobran dietas por asistencia a las reuniones de este órgano, de Comisiones derivadas del mismo y por su función de instructores de expedientes deontológicos.

Los órganos territoriales deciden de forma autónoma las actividades de sus cargos que merecen la compensación con dietas.

La Junta General ordinaria de diciembre 2013 aprobó el siguiente importe de dietas para el año siguiente:

- Por actividades dentro del ámbito territorial del COAL	84,00 €
- Por actividades fuera del ámbito territorial del COAL	84,00 €



Los desplazamientos se remunerarán a razón de 0,31 €/Km cuando se utiliza el vehículo propio o el coste de los billetes si se recurre a medios de transporte público.

Los gastos de alojamiento y de manutención, serán abonados por el Colegio independientemente

El cuadro siguiente refleja la evolución de las dietas y las cantidades gastadas en ese concepto y en desplazamientos durante los últimos siete años:

	Dieta en el ámbito COAL (€/día)	Dieta fuera del ámbito COAL (€/día)	Kilometro (€/Km)	Cantidad total pagada en dietas y desplazamientos (€)
2007	120,90	241,80	0,43	97.103,34
2008	125,98	251,96	0,44	104.311,39
2009	125,98	251,96	0,44	81.576,47
2010	100,00	200,00	0,44	87.849,08
2011	100,00	200,00	0,44	81.048,92
2012	hasta octubre 100,00	hasta octubre 100,00	0,31	44.774,98
	desde octubre 88,00	desde octubre 88,00		
2013	88,00	88,00	0.31	48.385,75
2014	84	84	0.31	37.101,80

Cuadro de cantidades recibidas en el ejercicio de cargos colegiales

TOTAL DIETAS 2014	COLEGIO	DELEGACION	TOTAL ASISTENCIAS	KM	TOTAL
PILAR MORALA BUENO	2.226,00		2.226,00	2.488,68	4.714,68
JOSE MARIA GARCIA DE ACILU	336,00		336,00	1.443,98	1.779,98
ESTEBAN RODRIGUEZ CALLEJA	1.008,00		1.008,00	1.163,74	2.171,74
MANUEL GUERRA GARCIA	714,00		714,00	167,40	881,40
EVA TESTA SAN JUAN	3.024,00		3.024,00	632,40	3.656,40
JOSE MATEO LLORENTE CANAL	1.008,00	1.302,00	2.310,00	458,64	2.768,64
RAQUEL CARREÑO TORRES		630,00	630,00		630,00
RAQUEL SANTAMARTA REGUERAS	168,00	588,00	756,00	172,36	928,36
JOSE C. ALVAREZ MORATIEL	966,00	546,00	1.512,00		1.512,00
JOSE R. FERRERO CARBAJO	966,00	378,00	1.344,00	83,70	1.427,70
SAMUEL FOLGUERAL ARIAS	504,00		504,00	325,50	829,50
GORGONIO TORRE BELLOTA	588,00	294,00	882,00	546,22	1.428,22
ALFREDO SERNÁNDEZ RODRÍGUEZ		210,00	210,00		210,00
M ^a PILAR VIDAL MORÁN		210,00	210,00		210,00
M ^a PILAR DIEZ RODRIGUEZ	1.344,00		1.344,00	359,60	1.703,60



ROSA CAMINO FERNANDEZ	168,00		168,00	90,52	258,52
FLORENTINO DIEZ SACRISTAN	588,00		588,00	317,44	905,44
IGNACIO VELA CIDAD	84,00		84,00	102,30	186,30
ANTONIO DE LA MANO MORAN	924,00		924,00	958,52	1.882,52
ANGEL HERRERO PÉREZ	924,00	504,00	1.428,00	293,26	1.721,26
ANA B. HERNANDEZ ALONSO	672,00	588,00	1.260,00	225,06	1.485,06
TOMAS SERRANO RODRÍGUEZ	336,00	42,00	378,00	274,66	652,66
CRISTINA PÉREZ JIMÉNEZ	168,00	225,00	393,00	143,22	536,22
PORFIRIO DOMINGUEZ HERRERO	924,00	462,00	1.386,00	682,62	2.068,62
LUIS J. RATON RODRIGUEZ	168,00		168,00	90,52	258,52
EMMA MARTIN COBREROS	252,00		252,00		252,00
JUAN LUIS SANTOS PAYO	504,00		504,00	429,04	933,04
GERMAN LAFONT MATEO	588,00		588,00	521,42	1.109,42
	19.152,00	5.979,00	25.131,00	11.970,80	37.101,80
DAVID PASCUA GARCIA					
JOSE A. GARCIA ESTEVEZ	588,00			696,26	1.284,26
MARTA GONZALO RODRIGUEZ	168,00			296,36	464,36
JOSE A. MATEOS HOLGADO	420,00			238,08	658,08
IGNACIO J. MARTINEZ CASARES	420,00			571,02	991,02
JOSE M. GARCIA DE ACILU	336,00			0,00	336,00
SANTIAGO A. HERNANDEZ HURTADO	252,00			251,10	503,10
	420,00			158,72	578,72
					4.815,54

7.03.- Gastos de personal laboral

Cuadro de costes laborales por departamentos.

	Salarios Brutos + Seguridad Social			
	2011	2012	2013	2014
Órganos generales/Servicios administrativos	155.041,12	133.473,7	118.945,25	122.506,94
Órganos Generales Servicio de Visado	188.238,98	166.256,9	138.471,81	115.800,74
Organos Generales Secretaría Técnica y CAT	155.921,98	139.509,2	131.447,25	134.207,38
Delegación de León/Servicios administrativos	141.383,53	126.179,5	117.996,38	118.254,31
Delegación de Palencia/Servicios administrativos	66.506,06	53.923,07	50.391,90	53.765,86
Delegación de Salamanca/Servicios administrativos	127.541,36	108.374,6	82.150,58	87.448,06
Delegación de Zamora/Servicios administrativos	120.849,22	88.271,30	59.874,68	59.286,57
TOTAL	955.482,25	815.988,5	699.277,82	691.289,66
Comparación con Base 2011	100%	-14,59 %	-26,81%	-27,65%

7.04.- Importe de las cuotas desglosadas por conceptos

Se han introducido nuevas modalidades de colegiación con bonificaciones sobre la cuota y se acordó el cobro de la cuota colegial de forma trimestral.



Colegio Oficial de Arquitectos de León
Conde Luna, 6 24003-León, Apdo. 882, Tf: 987875900, email: coal@coal.es

Aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno celebrada en Salamanca el 19.12.2014 y la Junta General Ordinaria del COAL celebrada en Salamanca el 20.12.2014.

Refundido con el documento vigente hasta la fecha aprobado por acuerdo de la Junta General celebrada en Zamora el 21.12.2013).

1.- IMPORTE:

La cuota fija se mantiene en 455,00€

2.- DESCUENTOS:

Se establecen las siguientes modalidades de colegiación, y con ellas las siguientes bonificaciones

sobre el pago de la cuota, otorgando los derechos que se enuncian a continuación:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 1. Cuota Completa: Arquitectos en general | bonificación del 0% de la cuota |
| 2. Cuota Básica Ampliada: Arq. que no visan | bonificación del 40% de la cuota |
| 3. Cuota Básica 2: Arquitectos funcionarios | bonificación del 75% de la cuota |
| 4. Cuota Básica 1: Arquitectos que no ejercen | bonificación del 90% de la cuota |
| 5. Cuota de Estudiante | bonificación del 95% de la cuota |
| 6. Cuota de Jubilado | bonificación del 100% de la cuota |

7.05.- Información sobre procedimientos sancionadores

Ver epígrafe 5.14.

7.06.- Informe de quejas aprobadas por consumidores

Durante 2014 nadie recurrió a este mecanismo.

7.07.- Cambios en el contenido de los códigos deontológicos

No se ha realizado ninguna modificación de las Normas Deontológicas de actuación profesional de los arquitectos.

7.08.- Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno

En su ejercicio profesional, los miembros de la Junta de Gobierno del COAL están sometidos al Cuadro de aplicación de las incompatibilidades al Visado colegial (02/17.10.08) al igual que el resto de los colegiados.

Por otra parte, no se han detectado situaciones susceptibles de que los distintos cargos colegiales incurran en conflicto de intereses.



7.09.- Información estadística sobre actividad de visado

Evolución numérica de los documentos Visados en el curso del año desde 2011.

	2011	2012	2013	2014
LE	2.478	1.978	1.787	2.403
PA	991	737	725	668
SA	1.563	1.183	1.348	1.772
ZA	1.392	1.053	1.139	1.495
VD	525	727	1.464	5.999
COAL	6.949	5.678	4.999	6.338

La quinta Fila de la Tabla corresponde al número de documentos visados por vía telemática .

